

# EL GRADUADOR

Salvo todos los días excepto los lunes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES. Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 - trimestre. Fuera de España. 30 - .	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.



SU ALTEZA SERENÍSIMA

## D. BALDOMERO ESPARTERO,

REGENTE QUE FUÉ DEL REINO,

PRÍNCIPE DE VERGARA, DUQUE DE LA VICTORIA Y DE MORELLA,

Conde de Luchana y Vizconde de Banderas,

Capitan General de los Ejércitos Nacionales,  
Caballero de la insigne orden del Toison de Oro,  
Gran Cruz de la Inclita de San Fernando.

Condecorado con otras grandes cruces civiles y militares, nacionales y extranjeras  
Senador del Reino, etc. etc.

**Ha fallecido en Logroño,**

A las siete y cuarto de la mañana del día 8 del corriente mes de Enero de 1879,

A LOS 85 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Los partidos liberales de Alicante, admiradores de sus grandes virtudes y deseando ofrecer á su memoria un testimonio de respeto y veneracion, han determinado celebrar solemnes HONRAS FUNEBRES por el eterno descanso del alma de tan ilustre finado, que tendrán lugar en la Iglesia Colegial de San Nicolás, á las diez en punto de la mañana del sábado 25 de los corrientes, y suplican á V. se sirva concurrir á dicho acto.

Alicante 23 de Enero de 1879.

No se reparten invitaciones.

ALICANTE 24 DE ENERO DE 1879.

### MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO.

La falta de espacio nos impidió ayer dar á nuestros lectores cuenta detallada de la reunion celebrada el lunes último en casa del Sr. Castelar, donde concurren los hombres mas importantes de nuestro partido, residentes en Madrid, que en distintas ocasiones han merecido la confianza para senadores y diputados, los que fueron ministros, los que ejercieron altos cargos administrativos y políticos, y los que en la prensa defienden nuestras ideas, y nuestra conducta.

Hé aquí cómo reseña el acto á que nos referimos nuestro apreciable colega «El Globo»:

«El Sr. Castelar expuso el objeto de la reunion que, como hemos indizado, no era otro sino el de adoptar acuerdos necesarios y convenientes para el caso de unas próximas elecciones.

En virtud de esto se aprobó la formacion de

un Comité central, en el que figuren los representantes de los comités provinciales, los periodistas, los ex diputados, los ex senadores, los ex ministros, etc.

Este comité, en cuanto se halle constituido, habrá de dirigirse á nuestros correligionarios de provincias, para que sus comités respectivos designen á los que han de representarles en su seno, y juntos puedan todos cumplir el propósito de luchar legalmente por el triunfo de los principios democráticos, enviando á la Representacion nacional el mayor número posible de diputados.

La cordialidad mas sincera dominó en la junta, siendo unánime la opinion de los allí congregados por el Sr. Castelar.

Algunos de nuestros amigos no acudieron por impedírselo indispensables ocupaciones, pero delegaron en varios asistentes su representacion; otros no recibieron el aviso á tiempo por ignorarse las señas de sus domicilios.

Reunidos poco despues los antiguos demócratas que con fé y entusiasmo trabajan por la organizacion de nuestro partido en esta capital, acordaron el nombramiento de una comision electoral, encargada durante el corto tiempo que marca la ley, de vigilar por la conservacion del derecho electoral ó trabajar por su oportuno reconocimiento en aquellos correligio-

narios nuestros que no puedan verificarlo; y no solo para esto, sino para reclamar contra la falta de inclusion en las listas, ó pedir la exclusion de personas que indebidamente figuren ellas.

A este propósito, decíamos en uno de nuestros últimos números que la solicitud ha de presentarse á la comision electoral que, segun ley, está formada por cuatro electores y el alcalde; mas como esas comisiones están compuestas de sujetos adictos á la política dominante, es preciso tambien que los demócratas que aduzcan alguna reclamacion y desconfien de su buen resultado, acudan á nuestros amigos cuyos nombres y domicilios señalamos á continuacion. Si su reclamacion no fuese atendida cual corresponde por la comision legal, el elector deberá alzarse ante el juez de primera instancia, y para estos recursos ante los tribunales, tambien se han puesto á disposicion de nuestros electores los abogados siguientes:

D. Francisco de P. Canalejas.

- Ignacio Rojo Arias.
- José María Torres.
- Servando Fernandez Victorio.
- Antonio Ramos Calderon.
- Miguel Morayta.

La comision electoral se compone de los señores siguientes:

D. Juan Manuel Hidalgo.

- Antonio del Val y Ripoll.
- Pedro B. Orcasitas.
- Ricardo Lupiani.
- Francisco Gomez Cuartero.
- Ramon Cepeda.
- Francisco Gomez Avila.

Nuestro muy estimado colega termina la reseña de tan importante reunion, escitando el celo y actividad de nuestros amigos y correligionarios para que hagan uso del voto que las leyes les conceden, y añade algunas consideraciones muy oportunas que hacemos nuestras, porque coinciden perfectamente con las espuestas no há muchos dias por EL GRADUADOR cuando decíamos, como «El Globo», que la generalidad de los españoles independientes encuentran hasta justificada la apatía del cuerpo electoral por las arbitrariedades y amaños de estos gobiernos para hacer triunfar á sus candidatos; pero un pueblo que aspira á ser regido dignamente y desea ser libre, no debe retroceder ante ese solo obstáculo, ni ceder por miedo á los esfuerzos de sus enemigos, ni por desesperar del resultado.

Además, dice el colega con sobrado fundamento: no son únicamente intereses políticos los que penden de las luchas electorales; son tambien intereses de otro orden, que aun al mas indiferente en política atañen de un modo muy directo. Prescindiendo de lo que los diputados pueden hacer en el orden económico, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos son tambien producto del sufragio, y el hombre que por ahorrarse algunas molestias deja que el municipio á que pertenece sea regido por concejales nombrados por unos cuantos amigos, cuando la torpe gestión ó el despilfarro de ese ayuntamiento llega, cual hoy ocurre en muchas poblaciones de España, á gravar de una manera exorbitante los artículos mas necesarios para la vida y á hacer está casi imposible; cuando todos los dias

y á todas horas ese hombre experimenta en su vida privada los males que de tal estado de cosas resulta, no tiene derecho á quejarse, si no ha tratado por sí de poner el remedio que se halla al alcance de su mano y se contenta con declamaciones inútiles.

De lo que en el orden político debemos esperar con nuestra representacion en Cortes, se ocuparán nuestros hombres mas importantes en tiempo oportuno y con la estension que permita la actual ley de imprenta, demostrando á la vez la importancia que van adquiriendo las ideas democráticas en nuestro pais despues de haberse apartado nuestro partido de toda exageracion, marcando su línea de conducta para llegar al poder, y sus procedimientos definidos perfectamente por nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar en el seno de la representacion nacional durante la última legislatura, con lo que logró captarse no solo la terminante aprobacion de toda la parte mas sensata del gran partido democrático nacional y extranjero, sino las simpatias y aun el ingreso en nuestras filas de muchos hombres procedentes de la escuela liberal, que, deseando avanzar por la via del progreso y desengañados ya de ciertas instituciones, llegan á nuestro campo dispuestos á sostener la bandera de la democracia sostenida por Castelar y sus leales amigos, que desean gobernar con ella, con la seguridad y buenos resultados de que es susceptible, para salvar las necesidades de este desgraciado pais.

La suscripcion en favor de las familias de las victimas del Postiguet iniciada por el Consejo de Administracion de la Caja de Ahorros, ha dado un resultado altamente satisfactorio, pues se han recaudado unos 4.600 reales.

Mañana, publicaremos las listas, y la distribucion que se haga de dicha cantidad que hoy debe quedar en poder de los interesados.

Puede dispensarnos la señora «Provincia» si le hemos dado á entender que sentiamos la separacion de D. Antonio Alcalá Galiano.

Hasta la otra.

La reunion que debian celebrar los conciliados en casa del Sr. Viravens, no pudo llevarse á efecto anoche por haber salido ya tarde este señor de los claustros de Santa María.

A tiempo pudo avisarse á D. Antonio Campos.

Anteanoche no pudo celebrarse cabildo por falta de asistencia de los señores concejales.

Estos señores se han acostumbrado tanta á ver la cara del Sr. Gobernador, que en cuanto saben que no ha de asistir, se retraen.

Un desgraciado hijo de Elche espió en esta ciudad sus culpas en afrentoso patibulo hace algunos años, y hoy vuelve aparecer entre las listas electorales confeccionadas por los conciliados que dirige el Sr. Cortés.

Siquiera por respeto á la familia, si es que la tiene, debia haberse echado un borron sobre este nombre.

¡No le bastaba al Alcalde de Elche con los 110 que ha arrancado de sus tumbas!

¡Ni la paz de la muerte respetan estos políticos inconsecuentes!

¡Qué procedimientos tan vergonzosos para sostener á un gobierno tan desprestigiado como éste!

Los liberales de la ciudad de Orihuela han reunido una suma respetable para los funerales que se han de celebrar allí en sufragio del alma del invicto Espartero.

Consignamos con gusto el pensamiento de aquellos liberales, que demuestran su fé y su entusiasmo por la libertad.

(Sr. D. José de Castro y Rabaza, actual jefe económico de esta seca, aniquilada y pobre provincia, los representantes de los herederos de D. Melchor Astiz, no han recibido aún por conducto legal la resolucion de la Direccion general, y este perjudica y trastorna á los interesados!

¿Quién tiene la culpa de estas demoras, el oficial letrado ó usted?

Esto es lo que hay que averiguar.

Cuidado no suceda con esto lo que con la lepra desarrollada en los pueblos de la Marina. El delegado acusa de morosos á los alcaldes y vecinos, y los vecinos de poco activo al delegado.

Sentiríamos que fuese verdad lo que ayer se decía respecto á no haber ya cobrado algo los maestros de escuela de las 15.000 pesetas consignadas en los presupuestos para pagos atrasados, dándose fundamento á la noticia de que la culpa era nuestra por la insistencia con que lo pedíamos.

Si hay intencion de pagar, se hace, y no se dan escusas de este genero.

El alcalde de Pego ha denunciado ante los tribunales de justicia á nuestro estimado colega «El Mercantil».

Qué aficionados son estos alcaldes conservadores á querrellarse de injuria.

«La Provincia» dice un poco del banquete verificado en Valencia por varios amigos del Sr. Martos, y de pasada, echa una dentelladita á los constitucionales.

Como los del periódico de las oficinas han comido muchas veces con los demócratas, no les debia extrañar que andando el tiempo, los constitucionales tomaran tambien asiento en la mesa.

Si esto sucede, guárdense su antigua cuchara los conciliados; porque en la nueva mesa, regularmente lo mugriento se mandará arrojar á un sitio destinado en la cocina.

La muerte del héroe de Luchana y Guardamino; del que supo derramar en cien combates su sangre en defensa de la libertad, y fué terror de los sectarios del oscurantismo; ha sido generalmente sentida.

Ayer era Castellon de la Plana, hoy son Elche y Orihuela, mañana será Alicante y la España entera, la que rendirá un tributo de admiracion al que desde la region d6 no cabe el dolo y la falsia, descansa en paz, y nos alienta con el recuerdo de sus virtudes.

No se olvidará, ni á D. Baldomero Espartero; porque si vivo, era la encarnacion palpitante del tipo consecuente y leal, muerto, se agiganta y vive, la vida de los recuerdos.

Tenemos á la vista la solemnidad con que en Elche se han celebrado las honras fúnebres del Duque de la Victoria el dia 17 del actual en la parroquial iglesia de San Juan.

Lo mas distinguido de la sociedad llicitana, llenaba el espacioso templo, ansiosa de rendir asi un tributo, al que en vida fué honra de la nacion española.

La política habíase quedado á las puertas del

templo; allí no habia mas que liberales, rebo sando sus almas de amargura.

Entre las muchas personas que no se mencionan, estaban:

D. Cristobal Parreño y D. Manuel del Olmo, en representacion del Marqués de Londinez, don Ramon Miralles y D. Eusebio Asquerino Segura y los Sres. Berenguer, Blasco, Brotons, Garcia, Ceva, Gomez, Valero, Maciá, Reyes, Garcia, Serrano, Escovar, Fernandez, Maciá, Martinez, Garcia y Pascual, Gomis, Romere, Irlas, Serrano, Fernandez, Soler, Serrano, Beltran, Ripoll, Pomares, Valero, Gonzalez, Canales, Pomares (don José) y Martinez.

En la imposibilidad de publicar los nombres de todos los que han contribuido con su presencia al acto, omitimos el de muchos de antiguos veteranos, que asimismo estaban en el templo.

La invitacion se habia pasado á nombre de los liberales del arrabal de San Juan, y la suscriben los Sres. Pascual Garcia, Jaime Valero, Antonio Serrano y Salvador Ceva.

Despues de celebrada la misa de requiem, se desalojó el templo, llevando cada cual en su mente el recuerdo de la solemnidad religiosa, y en su corazon la tristeza inherente á esos actos religiosos, en que la humanidad se postra ante la tumba y reza, buscando en la oracion y el auxilio divino, algo que fortalezca el abatido espíritu.

...!!!MILAGRO!!!...

Los canovistas de Elche, creyéndose con tanto poder como Nuestro Señor Jesucristo, han resucitado un gran número de muertos, sin duda por que, no bastando á esta desacreditada situacion el apoyo de los vivos, necesita que aquellos abandonen sus tumbas, siquiera sea durante las futuras elecciones.

Nosotros, deseando perpetuar la memoria de esta obra milagrosa debida á la buena fé con que proceden los actuales gobernantes al prepararse para la nueva reunion de los comicios, abrimos una seccion especial para hacer constar los nombres de los favorecidos:

N.º DEL CENSO.	NOMBRES.
76	Blas Coves Canals. —Algoda.
214	Gerónimo Esclaps Martinez. —Id.
488	Salvador Alonso Forruéha. Valverde Alto.
257	José Baeza Baeza. —Id. Bajo.
416	Francisco Arberola Pastor. —Santana.
421	Francisco Botella Sempere. —Balsares.
56	Antonio Espinosa Amorés. —Alsabares Bajo.
516	Vicente Coves Canals. —Llano de Santa José.
160	Francisco Boix Selva. —Posol.
137	Francisco Esclapes Guillá. —Haya.
156	Francisco Perez Esclapes. —Id.
238	Jaime Vicente Maciá. —Id.
528	Vicente Ambil Maciá. —Id.
60	Antonio Gomis Qairant. —Id.
292	José Martinez Lopez. —Id.
23	Antonio Agulló Fuentes. —Boya Baja al ob.
218	Ginés Vicente Campello. —Id. lab. sea. ne.
249	José Agulló Esclapes. —Id. id.
250	José Agulló Guilabert. —Id. id.
263	José Canals Candela. —Id. id.
443	Pascual Lafuente Guilló. —Id. id.
227	Jaime Pomares Sanchez. —Huertos Mo. al lino.
130	Francisco Garcia Maser. —Id. id.
187	Francisco Sanchez Selva. —Molar.
22	Antonio Anton Fenoll. —Baya Alta.
85	Carlos Perez Canals. —Marina.
142	Francisco Iborra Sempere. —Id. lupo. hH.
306	José Semosemo Espinosa. —Id. somine.
143	Francisco Martinez Alonso. —Saladas. ló. l.
276	José Agulló Botella. —Id.
503	Salvador Sanchez Gasch. —Id.
292	José Ruiz Gonzalez. —Maitino.
78	Blas Sempere Navarro. —Torrellano Bajo.

(Se continuará)

Cua  
lector  
su ná  
erroz  
Si e  
vez le  
nuestr  
que su  
gano c  
condu  
emple  
Sr. O  
Ton  
nuestr  
cura d  
ciudad  
manife  
Aboga  
tidos  
fánebr  
por el  
Victori  
Dich  
el Sr.  
D.  
liberal  
to por  
Por  
nuestr  
esta d  
que le  
no de  
Alicant  
que reg  
Tam  
Emm  
ha nom  
desemp  
carga d  
el obis  
véras q  
haya oc  
aplaudi  
respet  
gotan e  
—En  
provinc  
nombr  
las próx  
de los i  
Para  
Sres. D  
Corradi  
D. Ros  
Inspecc  
Para  
señores  
D. M  
radi, D  
D. Ros  
Cárm  
Sr. Ins  
—Por  
al límite  
destinac  
Sanidad  
tes: De  
con 873  
Múnera  
último.  
De ac  
con 1.2  
Mateo,  
Diciemb  
De au  
vieja co  
Eugenio  
Diciamb  
De au

Cuando «La Provincia» nos diga qué ley electoral municipal es esa á que se refería en su número del día 21, confesaremos nuestro error al negar su valimiento.

Si el colega hubiera ahorrado el adjetivo, tal vez le hubiéramos entendido, pero no es culpa nuestra esa abundancia de palabras inútiles con que suele expresarse el director letrado del órgano canovista, cuando pretende justificar la conducta de sus patronos, respecto á la forma empleada contra el primer teniente de alcalde Sr. Orts.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, que D. Joaquín García Baillo, cura de la parroquia de Santa María de esta ciudad, se ha presentado en nuestra redacción manifestando, que por D. Federico Javaloy, Abogado, vecino de Orihuela, le han sido remitidos 100 reales, para contribuir á las exequias fúnebres que han de celebrarse en esta ciudad por el fallecimiento del invicto Duque de la Victoria, General Espartero.

Dicha cantidad nos ha sido entregada por el Sr. García.

D. Federico Javaloy merece de todos los liberales de Alicante estimación y reconocimiento por tan buena memoria.

**NOTICIAS OFICIALES.**

Por la indisposición que viene sufriendo nuestro dignísimo Sr. Abad, el Sr. Obispo de esta diócesis ha tenido á bien nombrar para que le sustituya interinamente, á D. Florentino de Zarandona, arcipreste del partido de Alicante; y á D. Joaquín García Baillo para que regente la parroquia de San Nicolás.

También por el expreso sensible motivo, Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, ha nombrado á D. M. Angelo Berja, para que desempeñe con el carácter de interino el cargo de Subdelegado Vicario general castrense. El obispado de Orihuela, aunque sentimos de veras que la quebrantada salud del Sr. Penalva haya ocasionado los anteriores nombramientos, aplaudimos el que hayan recaído en personas tan respetables como dignas de las simpatías que gozan en esta ciudad.

—En la última sesión celebrada por la Junta provincial de instrucción pública, quedaron nombrados los tribunales que deben actuar en las próximas oposiciones, los cuales se componen de los individuos siguientes:

Para las oposiciones de escuelas de niños, Sres. D. Manuel Senante, D. Blas de Loma y Corradi, D. Pedro Deltell, D. Antonio Saquero, D. Rosendo Carral, D. Pascual Blasco y el señor Inspector de instrucción primaria.

Para las oposiciones á escuelas de niñas los señores siguientes:

D. Manuel Senante, D. Blas de Loma y Corradi, D. Pedro Deltell, D. Antonio Saquero, D. Rosendo Carral, D. Pascual Blasco, doña Carmen Tapia, doña Teresa Hernández y el Sr. Inspector.

—Por razón de economías y para encerrar en el límite del presupuesto vigente la partida destinada á pagar los gastos eventuales de Sanidad, quedan suprimidas las plazas siguientes: De auxiliar temporero del puerto de Denia con 875 pesetas, que desempeñaba D. Tomás Múnera, declarado cesante en 23 de Diciembre último.

De auxiliar temporero del puerto de Jávea con 1.250 pesetas, que desempeñaba D. Angel Mateo Amador, declarado cesante en 31 de Diciembre último.

De auxiliar temporero del puerto de Torreveja con 1000 pesetas que desempeñaba don Eugenio Gisbert, declarado cesante en 31 de Diciembre último.

De auxiliar temporero con 1.000 pesetas,

que desempeñaba D. Juan Arias, declarado cesante.

—Se ha dispuesto que se devuelvan á Enrique Baus y Rico, quinto de 1875 por el cupo de Monóvar, la cantidad de 2.000 pesetas con que redimió su suerte desoldado.

—El presupuesto municipal de Daya Nueva, asciende á la cantidad de 3.489 pesetas.

—En el partido judicial de Dolores existen 18 profesores de la ciencia de curar.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

París 21.—En la primera votación verificada ayer en la cámara de los diputados, tomó parte el Sr. Gambetta, según resulta del extracto oficial.

Dicho orador dió su voto favorable á la orden del día sin comentarios, junto con los radicales y la union republicana.

En la segunda votación que implicaba un voto de confianza al gobierno, el Sr. Gambetta se abstuvo.

Versalles 21.—El ministro de Hacienda presentará el sábado próximo en la Cámara de los diputados, el proyecto de ley de presupuestos.

Calcuta 21.—Tres mil montañeses se han reunido en el desfiladero de Zan, cerca de Tank, siendo dispersados por las fuerzas inglesas enviadas en su persecución.

Berlin 21.—Se asegura que el Landtag prusiano, será convocado en sesión extraordinaria.

París 21.—El «Diario de los Debates» publica un telegrama de Londres, diciendo que la elección del príncipe de Reuss para el principado de Bulgaria se considera muy probable.

Viena 21.—Carecen de fundamento las noticias que publica el diario de Constantinopla respecto á la especie de epidemia aparecida en el Bósforo.

Belgrado 21.—La Cámara sérvia ha resuelto no discutir las cuestiones de igualdad de derechos civiles para los israelitas antes de la supresión de las capitulaciones.

Roma 21.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, contestando á una interpelación, desmiente los proyectos de anexión de Albania y demás adquisiciones de territorios próximos á Italia, dice que la política del gabinete está basada en la estricta observación de los tratados.

Asegura que las relaciones de Italia con todas las potencias son amistosas y que los asuntos con la regencia de Túnez están completamente arreglados.

En la sesión de mañana continuará su discurso el Sr. Depretis.

**GACETILLAS.**

No se descansa.—La sociedad de artistas del teatro Español, ha contestado ya á las proposiciones de D. L. B. Maggioco para dar representaciones en el mismo de cuadros disolventes y bailes en la próxima temporada de Cuarema.

La colección de cuadros del Sr. Magioco, según nuestras noticias, es de lo mas completo que se conoce, y el primer bailarín Sr. Rivera trabaja actualmente en el teatro Principal de Zaragoza en compañía de la célebre bailarina Srta. Pinchiara, contando con doce parejas de bailarinas.

Este espectáculo hace algunos años no se ha visto en Alicante, y es posible que en la Cuarema tenga alguna aceptación.

EN LA BRECHA.—Por toda contestación al comunicado que publica «La Provincia» de ayer, referente á lo ocurrido en una casa de comidas de la calle de San Fernando, debemos hacer constar que dimos la noticia por referencia y sin ánimo de desvirtuar la verdad, pero ya que esto se repite, diremos que fué uno de ellos cogido en el zaguán de un consiado, y si entonces nos dijeron que fué maltratado, hoy podemos añadir que ya atado ante gente, se le abofeteó.

Si hubo mala fé, castíguese; si hubo miseria, lo sentimos y si se le abofeteó, le denunciamos.

ESTO DEBE HACERSE.—Segun vemos en «El Serpis», apreciable periódico que ve la luz pública en la industriosa ciudad de Alcoy, es ya un hecho allí la hospitalidad domiciliaria á favor de los pobres, y al efecto se ha dividido

la población para el mejor servicio, en dos distritos, con una junta de Beneficencia al frente de cada uno de ellos.

Aplaudimos tan acertada medida, adoptada por el Ayuntamiento que preside la administración municipal de Alcoy, y quisiéramos hacer otro tanto con el Excmo. Ayuntamiento de Alicante; pero está visto, que la capital es mas desgraciada que muchos pueblos de la provincia.

Paciencia y barajar, como decía el inmortal Cervantes.

**SECCION LOCAL**

**CASI DE BALDE**

se venden los géneros sobrantes de invierno en la tienda calle de San Nicolás frente á las fuentes, como se puede juzgar con citar solo los siguientes:

DESDE HOY los tartanes de 2 reales á real y medio.

DESDE HOY las zarazas de 2 reales á real.

DESDE HOY las cretonas de 20 cuartos á real y medio.

DESDE HOY los cotonets á real.

DESDE HOY las lanas escocesas á real y medio.

DESDE HOY las medias para señora á 6 cuartos.

DESDE HOY las telas de hilo para colchon á 3 reales.

DESDE HOY los merinos todo lana 5 palmos ancho á 8 reales.

DESDE HOY las granadinas de seda á 4 reales.

DESDE HOY los refajos monoveros á 12 pesetas.

DESDE HOY las mallorquinas á real.

DESDE HOY las telas para pantalon á 2 reales.

DESDE HOY las telas para muebles á 2 reales, y

DESDE HOY al que compre piezas enteras le costarán al precio de fábrica en la calle de San Nicolás, frente á las fuentes.

**Interesante.**

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comisión. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Princesa, 20, tercero.



**Lino Anton**

Sombrerero.—Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estación. Sombreros superiores en los de felpa.

Flores para teatro, y otros varios géneros.

Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

**REPARACION** para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia. Montegon 6, segundo.

**DEPOSITO DE MADERAS DEL NORTE** San Fernando 41. Tablones de Suecia desde 6 á 35 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

**LOS HOJALATEROS.**—Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

**PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.**—Se vende á 70 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Cristal de roca del Brasil a 50 rs. par.



**INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.**

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado su papel asladamente, 2.º glasse ó crown-polimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown-glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conserva la vista, fabricados por el optico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerias, lo que da a conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio a favor del público ha reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes de un tal y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

**INYECCION AL MATICO**

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS**

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.

Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que que se deseen a precios reducidos, también se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran coleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imitados a medidas finas.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Sñrs. PREDICADORES, PROFESORES, y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

Jarabe tónico anti-nervioso de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

**D. José Carlos Bellido,**

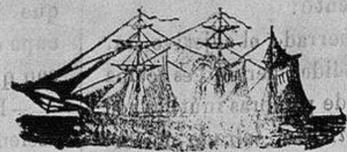
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., a 4 reales botella,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, antes de las Barcas, Alicante.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPANIA POR VPA OR AL PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL, **VAPORES CORREOS INGLESES**

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islas y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.  
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARIICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE LOS BILLETES.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	7800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. en dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan maravillosos é inefables resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arana, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Böffi. Novelda, P. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Lusón. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá. Climente, Maril, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Agusal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

**JARABE Y PASTA**

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

**BALSAMO OPODELDOCH SOLIDIFICADO**

PREPARADO POR

**Don José Carlos Bellido.**

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este precioso Bálsamo se emplea con éxito feliz para la curacion de reumas, mal de riñones y toda clase de dolores tanto reumáticos como nerviosos.

Los efectos del Bálsamo Opodeldoch serán mucho mas rápidos y seguros si se le acompaña el uso del «Rob Laffecteur» ó de la Esencia de Zarparrilla Yodurada, que tambien poseemos, sobre todo en aquellos casos en que se hace indispensable seguir un tratamiento depurativo interno.—Precio 4 rs. bote.

Tambien tenemos el Bálsamo Opodeldoch con arnica y belladona, al oleo reformo y morfina.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.